

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Centro de Viajes en Madrid-Puerta de Atocha. 2.ª fase.

4. a) Lugar de ejecución: Estación de ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha, glorieta del Emperador Carlos V, sin número, 28012 Madrid.

b) Plazo de ejecución: Tres meses.

5. Dirección donde pueden solicitarse el pliego de condiciones particulares y los documentos complementarios: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U. N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 28036 Madrid. (Teléfono: 91 300 62 95).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de admisión de ofertas finalizará a las once horas, del día 9 de septiembre de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones Renfe, avenida. Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la documentación entregada.

7. Apertura de ofertas económicas: Será pública y tendrá lugar en la avenida Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid, a las doce horas del día 30 de septiembre de 2002.

8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse los licitadores:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), con anterioridad a la fecha de presentación de ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la posible adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones Públicas recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16 de junio.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales como empresarios.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

9. Tipo de procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

10. Garantías exigidas: Fianza provisional: 14.000 euros.

11. Información complementaria:

El presupuesto general del proyecto asciende a 710.742,30 euros que incluye 9.771,66 euros correspondientes al Estudio de Seguridad y Salud.

En el pliego de condiciones particulares se definen, entre otros, los criterios de evaluación de ofertas.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0143/3-000.00) en toda la correspondencia relativa a este concurso abierto.

Madrid, 30 de julio de 2002.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Renfe, Francisco Bonache Córdoba.—38.372.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 2.2/0852.0103/2-00000.

I. Entidad Contratante:

I.1. Denominación y dirección del órgano de la entidad contratante: Renfe, Dirección de Compras Central, avenida de Pio XII, 110, 28924 Madrid (España). Fax: +34 91 300 74 79. Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es

II. Objeto del Contrato:

II.1.2. Tipo de suministro: Compra.

II.1.5. Denominación: Suministro de energía eléctrica y mantenimiento de equipos.

II.1.6. Objeto del contrato: Suministro de energía eléctrica en 294 puntos de la red y mantenimiento de equipos de telemedida.

II.1.7. Lugar de entrega del suministro: En todo el territorio nacional peninsular.

II.1.8.1. Clasificación CPV: 40 10 00 00-3.

II.1.8.2. Otra nomenclatura pertinente: Se podrá adjudicar por puntos de suministro, por áreas o globalmente.

II.1.9. División en lotes: No.

II.1.10. Se considerarán variantes: No.

II.1.11. Rige una excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

II.2.1. Cantidad: 2.064.011 MWh.

II.3. Duración del contrato: A partir del 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

III. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico:

III.1.1. Depósitos y garantías solicitados: Fianza provisional de 1.200 euros y fianza definitiva del 10 por 100 del total adjudicado previsto.

III.1.2. Principales condiciones de financiación y de pago: A treinta días f.f.

III.1.3. Forma jurídica que deberán adoptar las agrupaciones de proveedores: No admitidas.

III.2. Condiciones de participación:

III.2.1.1. Situación jurídica: Tener capacidad de obrar, que se acreditará según determina el artículo 15 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y artículos 9 y 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

III.2.1.2. Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Se acreditará según el artículo 16 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

III.2.1.3. Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Se acreditará según el artículo 18 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas, excepto el apartado c).

III.2.1.4. Información adicional:

1. Figurar inscritos en el RGP de Renfe o tenerlo solicitado antes de la fecha límite establecida para la presentación de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inscripción.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se acreditará aportando certificado suscrito por representantes de la compañía con poder suficiente, cuya copia legitimada deberá aportar.

3. Figurar inscrito en el Registro de Comercializadores de energía eléctrica, según el artículo 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, que se acreditará adjuntando el correspondiente certificado del órgano competente.

IV. Procedimientos:

IV.1. Tipo de procedimiento: Restringido.

IV.1.1. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

IV.1.1.1. Anuncio de información previa referente al mismo contrato. Número del anuncio: 2002 78 061041 del 20/04/2002.

IV.1.2. Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Máximo ocho.

IV.2. Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

IV.3. Información administrativa:

IV.3.1. Número de referencia que la entidad contratante atribuye al expediente: 2.2/0852.0103/2-00000.

IV.3.2. Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios. Coste: Gratuito.

IV.3.3. Plazo de recepción de solicitudes de participación: 5 de septiembre de 2002.

IV.3.4. Envío de invitaciones a presentar ofertas a los candidatos seleccionados: Fecha estimada: 9 de septiembre de 2002.

IV.3.5. Lenguas que pueden utilizarse: Español.

IV.3.6. Periodo mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Cuatro meses.

IV.3.7. Condiciones de apertura de ofertas:

IV.3.7.1. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de las ofertas: Representantes de las empresas que participen en el procedimiento de contratación.

IV.3.7.2. Fecha, lugar y hora: A las once horas del día 4 de octubre de 2002 en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

VI. Información complementaria:

VI.2. Indicar si se trata de un contrato periódico y plazo estimado de publicación de nuevos anuncios: Julio de 2003.

VI.4. Información adicional:

1. Fecha límite para presentación de ofertas: 1 de octubre de 2002.

2. La acreditación de las condiciones de participación a que se refiere el apartado III.2 deberán adjuntarse a la solicitud de participación.

Madrid, 30 de julio de 2002.—El Director de Compras Central.—38.368.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0481/2-00000.

1. Entidad contratante: Renfe, UN de Mantenimiento de Infraestructura, final de andén 1, estación de Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 29 Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato: Clasificación CPV. Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. Objeto del contrato: Rehabilitación de vía en varios puntos para circulación de trenes de alta velocidad, tramo Plana de Picamoixons-San Vicente de Calders L/Plana de Picamoixons-Roda de Bará y Madrid-Barcelona.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Variantes. No procede.

6. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

7. Cantidad: 1.039.961,68 euros.

8. Plazo de ejecución: Dos meses.

9. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 20.800 euros.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

10. Condiciones mínimas de participación:

Estar clasificado en el subsector O-A-A-A (tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras aplicando una metodología